

Fecha: 02-07-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Municipio angelino analizará propuestas de gremio para regular el comercio informal

Pág.: 5
Cm2: 620,7

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Municipio angelino analizará propuestas de gremio para regular el comercio informal

Nicolás Maurcira Royo
prensa@latribuna.cl

La implementación de una ordenanza municipal que permita sancionar a compradores del comercio ambulante ilegal forma parte de las medidas que analiza el municipio de Los Ángeles para enfrentar la informalidad en el comercio. La propuesta fue presentada al alcalde José Pérez Arriagada durante una reunión con el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), José Pakomio.

En el encuentro, el líder gremial entregó al jefe comunal un borrador de ordenanza municipal que propone regular esta actividad, establecer perfiles de vendedores y aplicar sanciones a consumidores que compren en puestos no autorizados.

"Presentamos un borrador que sugiere la implementación de una ordenanza que permite ordenar el comercio ambulante, definir perfiles y tener este fenómeno mucho más regulado. Pero una medida importante tiene que ir en la línea de multar a los consumidores", sostuvo Pakomio.

Desde el municipio, el alcalde valoró el aporte técnico del gremio y señaló que la propuesta será analizada en detalle para definir su eventual aplicación.

"Todos los aportes, especialmente este de la Cámara Nacional de Comercio, serán estudiados y vamos a ver de qué manera podemos utilizar una

El borrador de ordenanza entregado por la Cámara Nacional de Comercio contempla mejoras en fiscalización y definición de perfiles, además de sanciones a los consumidores que adquieran productos en puestos no autorizados. El alcalde José Pérez Arriagada confirmó que se fortalecerán las coordinaciones con Carabineros y la Fiscalía.

buena parte de lo que ellos nos han propuesto, en la medida que avancemos y que sea en beneficio de la comuna de Los Ángeles", señaló Pérez Arriagada.

REFUERZO EN LA FISCALIZACIÓN

Uno de los principales lineamientos que el jefe comunal reiteró tras el encuentro es la necesidad de actuar con firmeza frente a la ocupación no autorizada del espacio público. "Las cosas que no son legales no pueden funcionar, eso está muy claro, así que en ese camino vamos", afirmó, a la vez que recaló que el tema constituye una preocupación instalada desde hace tiempo en la gestión municipal.

Pérez Arriagada detalló que el equipo municipal de seguridad, con el apoyo de Carabineros, ha incrementado las fiscalizaciones tanto de día como de noche en las zonas más afectadas. "Queremos que aquí nos pongamos a trabajar en la medida que corresponde y que la gente que se tome espacios que no están asignados por el municipio entienda que no lo vamos a permitir", advirtió.

El alcalde también abordó la relación entre el comercio informal y la percepción de inseguridad, ante lo que afir-



PRESIDENTE DE LA CNC AFIRMÓ que panorama nacional está marcado por la disminución de consumidores, la vacancia comercial y la inseguridad urbana. (Fotografía: Municipalidad de Los Ángeles).

mó que esta situación está afectando directamente al comercio establecido. "La gente no quiere ir al comercio establecido y los que están alrededor, que son irregulares, generan una percepción de inseguridad", dijo. En ese sentido, se busca avanzar en recuperar espacios para reactivar la actividad comercial formal.

LLAMADO AL TRABAJO CONJUNTO CON FISCALÍA

En la reunión también se discutió el funcionamiento de algunos locales comerciales que operan al margen de la normativa, en particular, casinos populares y tiendas que comercializan productos de origen dudoso. Según Pérez Arriagada, se trata de una realidad que no puede seguir operando sin fiscalización. "Lo que sea irregular hay que regularizarlo y lo que no esté autorizado no puede seguir funcionando", afirmó.

Para ello, sostuvo que es

clave el trabajo conjunto con otras instituciones del sistema judicial. "Lo hemos conversado con nuestro equipo de seguridad, con Carabineros y queremos también que la Fiscalía cumpla un rol importante en esto, como también los jueces de nuestra comuna de Los Ángeles y la provincia de Biobío", declaró.

Desde la CNC, su presidente hizo hincapié en que los

problemas que enfrenta Los Ángeles son similares a los de otras ciudades del país, como la disminución de consumidores, la vacancia comercial y la inseguridad en los centros urbanos. En ese contexto, Pakomio valoró el diálogo con el municipio angelino y reiteró el compromiso del gremio para acompañar técnicamente la elaboración de medidas que fortalezcan al comercio establecido.



ALCALDE SOSTUVO QUE SE FORTALECERÁN las fiscalizaciones y la coordinación con el sistema judicial para enfrentar la ocupación irregular del espacio público. (Fotografía: Municipalidad de Los Ángeles).

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

- La Cámara Nacional de Comercio entregó al municipio un borrador de ordenanza para enfrentar el comercio ambulante y sancionar a compradores.
- El alcalde de Los Ángeles aseguró que la propuesta será estudiada y que se fortalecerán los controles con apoyo de Carabineros.
- Se evalúan acciones coordinadas con Fiscalía y jueces para fiscalizar locales ilegales y recuperar el orden comercial en la comuna.